



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL No. 2258 DE 2010

Por la cual se adjudica el Contrato para la adquisición de Mobiliario (Puestos de Trabajo, Sillas, Tableros Acrílicos) relacionados en el numeral 4º del proceso, con destino a la adecuación de dos salas de internet e informática del edificio de aulas y áreas de trabajo de la Sede San Antonio, con cargo al Formato para la presentación de Proyectos N° 019- 10 de fecha 07 de Julio de 2010, con su correspondientes Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 003 de 2004 y 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO:

Que en la página Web de la entidad, el día 21 de Septiembre de 2010, se publicó la Invitación a Presentar Propuestas para la adquisición Mobiliario (Puestos de Trabajo, Sillas, Tableros Acrílicos) relacionados en el numeral 4º del proceso, con destino a la adecuación de dos salas de internet e informática del edificio de aulas y áreas de trabajo de la Sede San Antonio, con cargo al Formato para la presentación de proyectos N° 019- 10 de fecha 07 de Julio de 2010, con su correspondientes Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

Que el día 23 de Septiembre de 2010, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibieron ofertas del proceso en mención, por parte de los señores: **1. CARLOS ADELMO VELASQUEZ LEAL. 2. GERMAN FERNANDO PABON GARZÓN.**

Que el Comité de Contratos en sesión N° 34º realizada el 28 de Septiembre de 2010, luego de revisar y evaluar los Presupuestos Legales Exigidos, Económicos de los proponentes y previo concepto técnico expedidos por el jefe de la Oficina de Sistemas de la entidad, deciden recomendar al Rector adjudicar el contrato al señor **GERMAN FERNANDO PABON GARZÓN**, identificado con cedula de ciudadanía numero 17.344.137 expedida en Villavicencio, con establecimiento de comercio denominado **MUEBLES ARTECTO**.

Que la Universidad cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo 003 de 2004, y Resolución Rectoral N° 1304 de 2006.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar al señor **GERMAN FERNANDO PABON GARZÓN**, identificado con cedula de ciudadanía numero 17.344.137 expedida en Villavicencio, con establecimiento de comercio denominado **MUEBLES ARTECTO**, el contrato para la adquisición de mobiliario (Puestos de trabajo, Sillas, Tableros Acrílicos) relacionados en el numeral 4º del proceso, con destino a la adecuación de dos salas de internet e informática del edificio de aulas y áreas de trabajo de la Sede San Antonio, con cargo al Formato para la presentación de proyectos N° 019- 10 de fecha 07 de Julio de 2010, con su correspondientes Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

ARTICULO 2º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 29 días del mes de Septiembre de 2010.

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector